INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

En Manaure – La Guajira, procedo hacer la verificación de los requisitos mínimos HABILITANTES y la respectiva evaluación y calificación técnica de la propuesta presentada por la señora **DIANA MEZA EPIEYU**, identificada con cedula de ciudadanía número 1.010.076.256, en calidad de persona natural, en fecha veintisiete (27) de agosto de dos mil veintiséis (2026), como producto de la Invitación No. **RE-IERI-003-2026**, cuyo objeto **SUMINISTRO DE PAELERIA Y ACCESORIOS DE OFICINA PARA LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL ISHACHIMANA, VIGENCIA 2026**

El valor de la a propuesta presentada fue de **VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/L ($29.985.000),** amparado en el Certificado de disponibilidad presupuestal 003 de fecha diecinueve (19) de agosto de dos mil veintiséis (2026), Código Presupuestal 2.1.2.02.01.003.02. Concepto "Materiales y Suministro", por valor **TREINTA MILLONES DE PESOS M/L ($30.000.000).**

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

ITEM	FACTORES	CUMPLIMIENTO
1	CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE/ NO CUMPLE
2	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE

I. VERIFICACION DE LA CAPACIDAD JURÍDICA

No.	TIPO DE DOCUMENTO	CUMPLE O NO CUMPLE
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, donde se relacionara las actividades a desarrollar descritas en cumplimiento de su objeto contractual. Anexo 1	CUMPLE
2	Certificado de inscripción en el registro mercantil.	CUMPLE
3	Formato único de hoja de vida del proponente en el formato establecido por el Departamento Administrativo para la Función Pública.	CUMPLE
4	Fotocopia del documento de identidad del interesado, proveedor.	CUMPLE
5	Registró Único Tributario expedido por la Dirección Nacional de impuestos y Aduanas Nacionales.	CUMPLE
6	Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE
7	Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.	CUMPLE
8	Certificado de antecedentes judiciales.	CUMPLE
9	Certificado de medidas correctivas.	CUMPLE
10	Certificado REDAM - Registro de Deudores Morosos.	CUMPLE
11	Certificado delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes.	CUMPLE
12	Certificación o Planilla PILA de pago aportes Seguridad Social en Salud y Pensiones del último mes.	CUMPLE
13	Certificación bancaria, expedida dentro de los treinta (30) días anteriores.	CUMPLE
14	Compromiso Anticorrupción. Anexo 2.	CUMPLE
15	Pacto de Integridad. Anexo 3.	CUMPLE
16	Propuesta Técnica y Económica de conformidad a los requerimientos de esta	CUMPLE

INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

	invitación.	

II. VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE

EXPERIENCIA MINIMA:	**CUMPLE O NO CUMPLE**
Contrato y Certificado de Recibo a satisfacción Que el(la) señor(a) **DIANA MEZA EPIEYU** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.010.076.256 de Manaure en calidad de **CONTRATISTA**, dio cumplimiento satisfactorio a las obligaciones derivadas del **Contrato de Suministro No. 001 de 2024**, cuyo objeto fue**: "SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y EL PERSONAL OPERATIVO DE LA ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES WAYUU DE MEDIA LUNA – ASOPESWA",** por el valor de Treinta y cinco millones de pesos ($ 35.000.000.oo) M/CTE. IVA Incluido.	**CUMPLE**

RESULTADO TOTAL VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES:

DIANA MEZA EPIEYU	
CAPACIDAD JURÍDICA	**CUMPLE**
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE	**CUMPLE**
RESULTADO	**HABILITADO**

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, se recomienda a la ordenadora del gasto de la **INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA RURAL ISHACHIMANA,** celebrar contrato con la proponente**,** a razón de que se ajusta a las exigencias técnicas y económicas de la invitación RE-IERI-003 - 2026.

El plazo de ejecución del contrato resultante será de TRES (3) DIAS. El término se contará a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Para constancia de lo anterior se suscribe el presente informe a los treinta y un (31) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).

LORENZO MIGUEL HERNANDEZ GONZALEZ,
C.C. N° 84.107.680, expedida en Manaure
T.P 176600 expedida por el C.S de la JT
Asesor Jurídico